

# La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★

Edición número 1660

Lunes 09 de febrero, 2026



## DNVT FOMENTA EDUCACIÓN VIAL en la niñez mediante visita educativa del Ministerio "Exploradores del Rey"



## POLICÍA NACIONAL detiene a guatemalteco con 18 mil dólares en la aduana El Poy, Ocotepeque



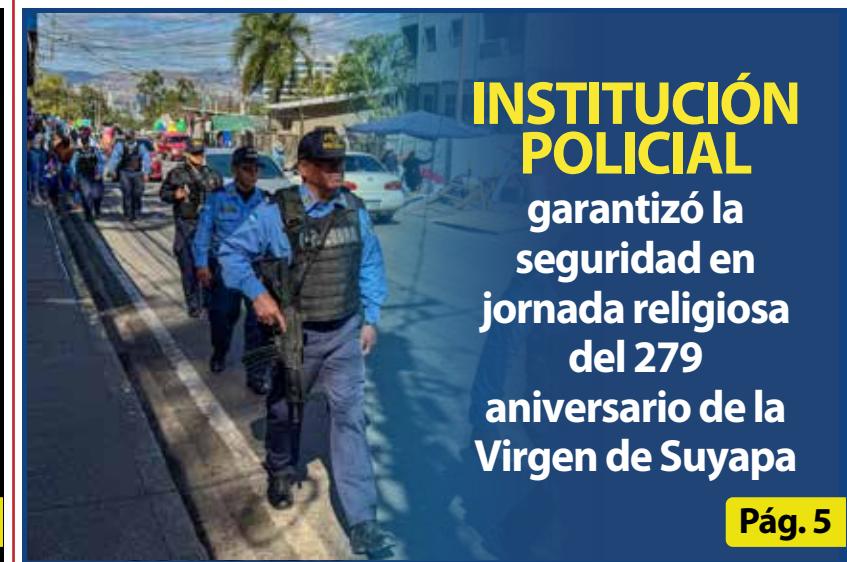
### AGENTES DE LA UMEP-17

capturan una  
mujer con más de  
400 dosis de  
estupefacientes  
en Olanchito,  
Yoro



### INSTITUCIÓN POLICIAL

garantizó la  
seguridad en  
jornada religiosa  
del 279  
aniversario de la  
Virgen de Suyapa





## Educación vial

# DNVT fomenta educación vial en la niñez mediante visita educativa del Ministerio "Exploradores del Rey"

- Es satisfactorio el interés de instituciones en que los niños aprendan sobre seguridad vial, formando desde pequeños ciudadanos responsables en la vía pública



Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la cultura de prevención y seguridad vial en la población infantil, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), recibió la visita de un grupo de niños del ministerio infantil "Exploradores del Rey", quienes participaron en una jornada educativa sobre normas y comportamiento seguro en la vía pública.

Durante la actividad, los menores recibieron charlas didácticas y orientadas a su edad, donde se abordaron temas fundamentales como el respeto a las señales de tránsito, el uso adecuado de las vías peatonales, la importancia de la seguridad al viajar en vehículos y la prevención de accidentes de tránsito. Asimismo, se promov-

ieron valores como la responsabilidad, el respeto y la convivencia segura entre todos los usuarios de la vía.

Estas jornadas forman parte del compromiso permanente de la DNVT de impulsar programas de educación vial desde la niñez, con el objetivo de formar ciudadanos conscientes y responsables, contribuyendo a la reducción de la siniestralidad vial en el país.

La institución agradece a los líderes y padres de familia por fomentar en los niños el interés por aprender y practicar conductas seguras, recordando que la educación vial comienza en el hogar y se fortalece con el acompañamiento de las instituciones.





## Operación de alto impacto

# Policía Nacional detiene a guatemalteco con 18 mil dólares en la aduana El Poy, Ocotepeque

- El efectivo decomisado equivale aproximadamente a 478,800 lempiras

Como parte de la Estrategia Comunidades Seguras, la Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), realizó un exitoso operativo en el que se decomisaron 18 mil dólares en efectivo y un vehículo, además de la detención de un ciudadano extranjero, por suponerlo responsable del delito de lavado de activos.

Esta efectiva labor policial, fue llevada a cabo por funcionarios de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), con el apoyo de Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA).

El ahora detenido es un hombre de 37 años de edad, de nacionalidad guatemalteca, a quien se le detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión del delito de lavado de activos.

**Como resultado de esta acción policial, se logró el decomiso de la siguiente evidencia:**

- 900 billetes en denominación de 20 dólares americanos, sumando un total de 18,000 dólares estadounidenses, equivalentes aproximadamente a 478,800 lempiras
- 01 vehículo tipo cabezal, marca Freightliner, color rojo y blanco
- 02 teléfonos celulares de diferentes marcas

El procedimiento tuvo lugar en el Punto de Control Fronterizo El Poy, Ocotepeque, durante inspecciones rutinarias a vehículos que ingresan al país, reforzando la vigilancia en zonas fronterizas y la prevención de delitos que afectan la economía y la seguridad ciudadana.

Al requerir un vehículo tipo cabezal que ingresaba al territorio nacional

procedente de la República de El Salvador, los funcionarios efectuaron una inspección minuciosa, localizando debajo del asiento del conductor, una bolsa que contenía una considerable cantidad de dinero en efectivo.

Al consultarle sobre la procedencia del dinero al ahora detenido, manifestó no contar con documentación que respaldara su origen lícito, motivo por el cual se activaron los protocolos correspondientes y de inmediato se procedió a su detención.

Este importante resultado operativo, representa un golpe significativo contra los delitos financieros y las actividades ilícitas vinculadas al crimen organizado, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional de fortalecer los controles fronterizos y proteger la economía del Estado de Honduras.

La Policía Nacional a través de la DNSPF, continúa ejecutando operativos permanentes y coordinados en puntos estratégicos del país, con el objetivo de prevenir delitos, garantizar la seguridad ciudadana y mantener el orden público, exhortando a la población a colaborar mediante la denuncia responsable y confidencial.

De esta manera, el ahora detenido, será puesto a disposición de las autoridades competentes, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





## De impacto

# Agentes de la UMEP-17 capturan una mujer con más de 400 dosis de estupefacientes en Olanchito, Yoro

- La detención se logra en una operación bajo el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #17 (UMEPE-17), de la Dirección Policial de Investigación (DPI), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) mediante allanamiento de morada lograron la detención de una mujer por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La acción policial se ejecutó en la colonia Libertad, Sur de Olanchito, Yoro, mediante un trabajo de investigación que permitió ubicar a la sospechosa que realiza actividades ilícitas relacionadas con la venta y distribución de drogas.

## Durante la operación los agentes decomisaron:

- 396 envoltorios plásticos transparente contenido en su interior polvo blanco de supuesta cocaína.
- Una bolsita plástica transparente contenido en su interior polvo blanco de supuesta cocaína, con un peso aproximado de 1 onza.
- 23 envoltorios plásticos transparente contenido en su interior polvo blanco de supuesta cocaína.
- Un teléfono celular con pantalla táctil, color negro, marca iPhone, en aparente buen estado.
- 150 lempiras en diferentes denominaciones.
- 03 cámaras de seguridad color blanco, marca JORTAN.
- '01 paquete de bolsas transparente

3x5, con la leyenda LA NORTEÑITA.  
 -01 paquete de bolsas transparente 6x10, con la leyenda LA NORTEÑITA.

La detenida de 29 años, originaria de Francisco Morazan y residente en el lugar donde se llevó a cabo la operación, fue puesta a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público de la localidad, para que se continúe con el procedimiento legal correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso de mantener la seguridad y el orden público, reforzando las operaciones de investigación y patrullaje en todo el departamento de Olanchito, Yoro con el fin de contrarrestar el tráfico y consumo de drogas ilícitas.





## Seguridad integral

# Institución policial garantizó la seguridad en jornada religiosa del 279 aniversario de la Virgen de Suyapa

- **Amplio dispositivo policial garantizó el acompañamiento y la protección de miles de feligreses que se congregaron en la Basílica de Suyapa durante este macro evento religioso**



La Policía Nacional de Honduras mantuvo un robusto operativo de seguridad durante la semana y en el marco del cierre de la celebración del 279 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa, patrona del pueblo hondureño, en la Basílica de Suyapa ubicada en la Capital de la República, punto de convergencia de miles de fieles católicos provenientes de distintos sectores del país.

Este despliegue responde al compromiso institucional de garantizar el orden público, la seguridad ciudadana y la tranquilidad de las personas que participan en esta manifestación de fe, considerada uno de los macroeventos religiosos más importantes a nivel nacional.

El dispositivo de seguridad se ejecutó de manera articulada por diversas direcciones nacionales y unidades especializadas de la

Policía Nacional, entre ellas prevención, tránsito, investigación y fuerzas de apoyo estratégico, quienes desarrollan patrullajes, controles vehiculares, vigilancia perimetral y presencia policial constante en los accesos y alrededores de la Basílica.

Asimismo, se brindó acompañamiento permanente a los feligreses durante su ingreso, permanencia y salida del recinto religioso, priorizando la atención a grupos vulnerables, la orientación ciudadana y la respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

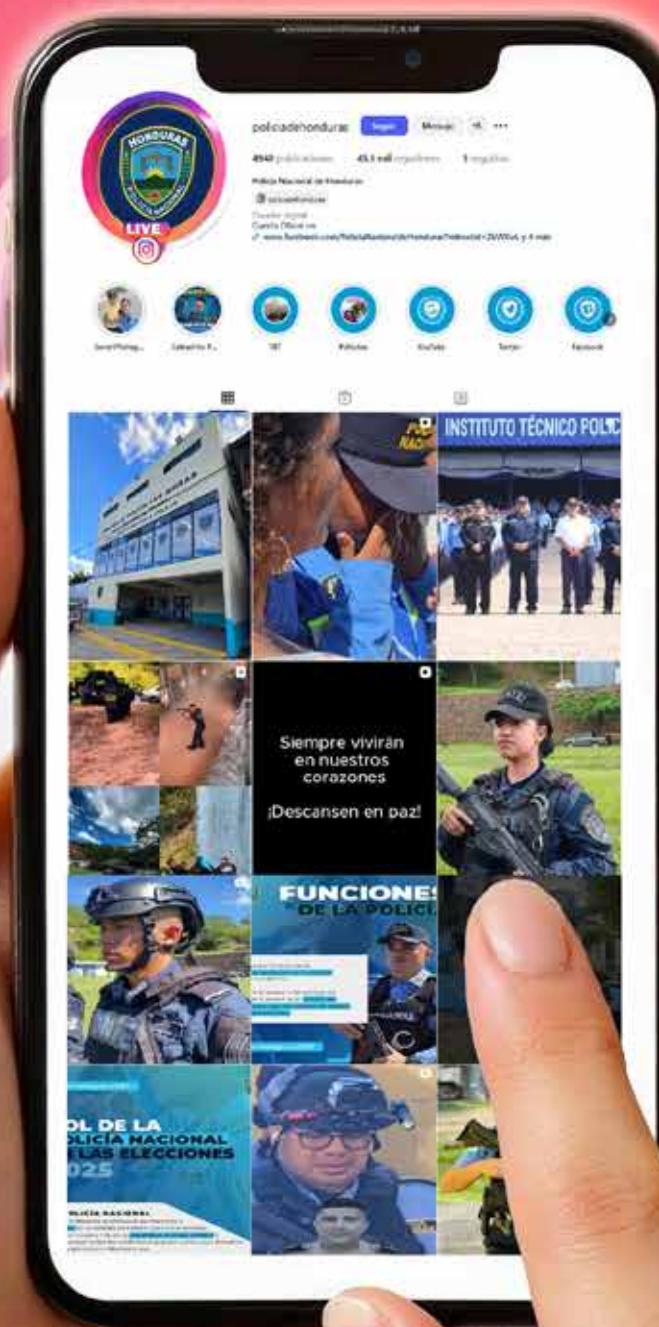
Con estas acciones, la institución policial reafirma su misión de servir y proteger, trabajando de forma cercana con la ciudadanía para que el 279 aniversario de la Virgen de Suyapa se llevara a cabo en un ambiente de paz, fe y sana convivencia.





# SIGUENOS EN

# @policíadehonduras





# Policía de Fronteras detiene a ciudadano con más de 290 mil lempiras en el punto fronterizo El Amatillo

**- A este individuo se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable del delito de lavado de activos**

Como resultado de los operativos de control implementados por la Policía Nacional en el marco del Plan Operativo Comunidades Seguras, agentes fronterizos asignados al Punto de Control Fronterizo Integrado El Amatillo, lograron la detención de un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de lavado de activos.

La acción se registró durante un operativo fijo, cuando equipos de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con la Unidad del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), realizaban inspecciones preventivas a personas y vehículos que transitaban por este paso fronterizo.

El ahora arrestado de 25 años, es originario de Danli, El Paraíso y residente en San Lorenzo, Valle, a quien se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable del delito de lavado de activos, en perjuicio de la economía del Estado de Honduras.

**En esta operación, se logró decomisar la siguiente evidencia:**

- 291,500 lempiras en efectivo, en billetes de 500 lempiras.

Durante el procedimiento, los funcionarios detectaron que el

ciudadano portaba una considerable cantidad de dinero en efectivo y al ser requerido para que justificara la procedencia del mismo, manifestó no contar con documentación que acreditara su origen lícito, lo que motivó la aplicación inmediata de los protocolos establecidos para este tipo de casos.

Tras asegurar el dinero, se efectuó la coordinación correspondiente con el Ministerio Público, quien ordenó el traslado del sospechoso a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en Nacaome, Valle, donde continuará el proceso legal conforme a lo que establece la ley.

Este resultado, refleja la efectividad de los controles fronterizos que mantiene la Policía Nacional para prevenir y combatir los delitos financieros, así como otras actividades ilícitas que afectan la economía del Estado y la seguridad del país.

De esta manera, la Policía Nacional continuará fortaleciendo las acciones de vigilancia, inspección y control en los puntos fronterizos, reafirmando su compromiso con la legalidad, el orden público y la seguridad ciudadana, e instando a la población a colaborar mediante la denuncia responsable y confidencial.





## Golpe al microtráfico

# Agentes de la UMEP-7 decomisan más de 60 dosis de droga y detiene a sujeto en flagrancia en SPS

- La detención se realizó cuando agentes policiales realizaban patrullaje en motocicleta y observaron la actitud sospechosa del individuo, encontrándole droga para distribución

En el marco de la Operación Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), lograron un importante resultado operativo al detener en flagrancia a un ciudadano, a quien se le supone responsable del delito de tráfico de drogas.

El detenido es un hombre de 35 años de edad, originario y residente de San Pedro Sula, Cortés y residente en Barrio Cabañas.

En la operación se logró decomisar un total de 65 dosis de supuesta droga, durante patrullaje preventivo en el barrio Cabañas de esta ciudad.

El hecho se registró cuando agentes policiales realizaban patrullaje en motocicleta y observaron la actitud sospechosa del ahora detenido, procediendo conforme a ley a su registro y posterior detención.

### Distribuidor de la zona

Durante la intervención, los agentes decomisaron una considerable cantidad de presunta droga, al menos 20 envoltorios supuesta piedra crack, 11 envoltorios con presunta marihuana, 14 envoltorios con supuesta cocaína y 20 envoltorios adicionales,

conteniendo dos piedras cada uno, para un total de 40 piedras de supuesto crack.

Lo anterior suma un total de 65 dosis de supuesta droga, lo que representa un duro golpe al microtráfico que afecta directamente la seguridad y la salud de la población.

Tanto el imputado como la evidencia decomisada serán puestos a disposición de la

Fiscalía de Turno del Ministerio Público, para continuar con el proceso legal correspondiente y se investiga si tiene vinculación con alguna estructura criminal.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir frontalmente el tráfico de drogas, fortaleciendo la seguridad en barrios y comunidades, y velando

por la paz y el bienestar de la ciudadanía.





## Efectividad

# Efectivos de la UDEP-13 capturan en flagrancia a ciudadano por atentado contra funcionarios policiales en Erandique, Lempira

- La acción policial se llevó a cabo en la aldea el Matazano

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N.º 13 (UDEP-13), llevó a cabo la detención en flagrancia de un ciudadano del sexo masculino por suponerlo responsable del delito de atentado contra funcionarios policiales, durante un patrullaje preventivo realizado en la aldea el Matazano del municipio de Erandique, departamento de Lempira.

El hecho se registró mientras los uniformados realizaban patrullaje de prevención en la aldea Matazano, municipio de Erandique, Lempira, cuando observaron a un grupo de personas ingiriendo bebidas alcohólicas en la vía pública, por lo que se procedió a realizar el registro personal y verificación de identidades conforme a los protocolos establecidos.

Durante el procedimiento, los ciudadanos adoptaron una actitud violenta, profiriendo insultos contra los agentes policiales. En ese momento, uno de los individuos se abalanzó contra un oficial de policía portando una botella quebrada, mientras otro intentó despojarlo de su arma de fuego, poniendo en riesgo la integridad de los funcionarios policiales.



Ante la situación, los funcionarios solicitaron apoyo a la unidad policial asignada al municipio de Santa Cruz, logrando controlar el incidente y capturar en flagrancia a uno de los presuntos responsables.

El detenido fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para continuar con el procedimiento legal correspondiente y será puesto a la orden de las autoridades competentes.

La Policía Nacional a través de la UDEP-13 reitera su compromiso de garantizar el orden público y la seguridad ciudadana en el departamento de Lempira.

# Febrero



# Mes del Amor y Amistad



El mundo  
necesita más  
gente que ame  
lo que hace; tu  
pasión es  
contagiosa.



# DIPAMPCO captura a miembro de la Mara MS-13 con alucinógenos para su distribución en La Ceiba

## - Dosis de piedras de supuesto crack y marihuana le fueron confiscados

Agentes de la Dirección Policial contra Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en el plan "Barrios y Comunidades Seguras", en la

colonia Lomas de Palmira sector El Búfalo, de La Ceiba, Atlántida, mediante persona por suponerlo saturación policial enmarcados responsables de tráfico de en el plan "Barrios y drogas.

El arrestado ha sido señalado con el alias "El Mechas", 30 años, miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13 coordinador de la venta y distribución de drogas en esa zona.



Al momento de la respectiva inspección, al sujeto se le decomisaron dosis de supuesta piedra crack y marihuana.

Por suponerlo responsable del delito de posesión ilícita de drogas con fines de tráfico, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía de turno de La Ceiba, Atlántida, para que se le realice el trámite conforme a ley.

DIPAMPCO recuerda a la ciudadanía que la lucha contra el microtráfico es una tarea conjunta, en ese sentido. Se exhorta a utilizar las plataformas de denuncia anónima, como la línea 143 y el 9-1-1.





SIGUENOS EN

**@policíadehonduras**





## Combate a estructuras criminales

# En El Progreso, Yoro Policías de la UMEP-11 detienen a alias "El Chele Misión" miembro activo de la MS-13

- Al individuo aprehendido las autoridades lo identifican como un presunto distribuidor de drogas para la MS-13
- Fue detenido infraganti en posesión de 51 envoltorios con supuestas sustancias ilícitas como ser piedra de crack, marihuana y cocaína

La Policía Nacional de Honduras, en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), en el marco de la Operación Barrios y Comunidades Seguras 2026, mediante diferentes acciones operativas como ser patrullajes de prevención, disuasión, control y registro, han detenido a un presunto miembro activo y distribuidor de drogas de la Mara Salvatrucha MS-13.

El detenido de 25 años de edad, conocido por el alias de "El Chele Misión", es originario del municipio de El Negrito, Yoro y residente en la aldea Ciudad Guaymas de ese mismo municipio, quien fue detenido de manera infraganti por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados al Distrito Policial #3 de la UMEP-11, Regional No.2 en el Valle de Sula.

Al momento de su formal detención se le encontró en poder y decomisaron 18 envoltorios plásticos transparente con piedra blanca supuesto crack, 18 envoltorios conteniendo hierba seca supuesta marihuana y otros 15 envoltorios con polvo blanco (puntas) de supuesta cocaína, listos para su distribución y venta, además se le decomisó un aparato celular en aparente buen estado.

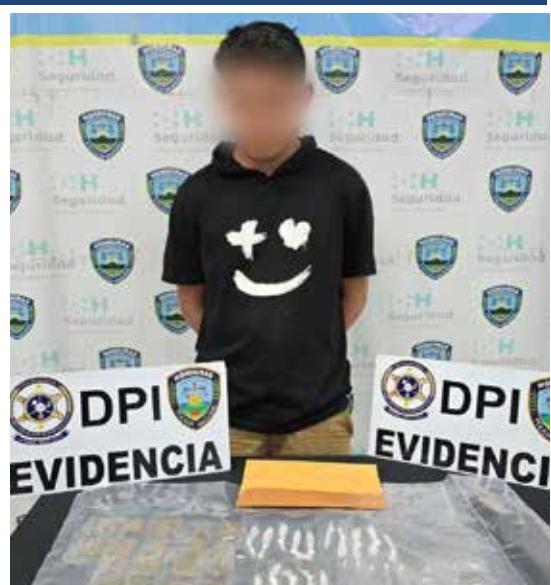
Las autoridades confirmaron que alias "El Chele Misión", ya cuenta con antecedentes policiales, detenido el 24 de noviembre del año 2023 y el 13 de abril del 2025 por la misma figura delictiva como lo es tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

Además, se le han abierto nuevas líneas de investigación para con-

mar o descartar su posible vinculación y participación en otros ilícitos en el sector donde fue detenido, entre ellos delitos contra la vida.

Para continuar con el procedimiento enmarcado en ley, el culpado junto a las evidencias probatorias del delito que se le decomisaron, fue puesto a la disposición de la Fiscalía Local del Ministerio Público (FLMP), para que responda por el supuesto delito de tráfico de drogas.

La Policía Nacional a través de la DNPSC en la UMEP-11, reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera frontal y desarticular estas estructuras criminales y exhorta a la población de seguir colaborando mediante denuncias confidenciales al Sistema Nacional de Emergencias 911.





## Efectividad Policial

# Por tráfico de drogas agentes de la UMEP-03 dan aprehensión a dos ciudadanos en Comayagüela

- Se presume estos dos sujetos son miembros activos de la Pandilla 18

La Policía Nacional, a través escuadrón motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención N.3, ejecutó un patrullaje de rutina en la colonia Flor del Campo, logrando la detención de un ciudadano y la aprehensión de un menor infractor, ambos del sexo masculino.

Durante la operación, se constató que los detenidos son miembros activos del Grupo Delictivo Organizado (G.D.O) Pandilla 18, a quienes se les supone responsables del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

El primer detenido corresponde a un ciudadano de 18 años, se presume ostenta el rango Paisa, y es conocido con el alias "El Baby", es residente en la colonia Millenium, mediante registro personal se le decomisaron ocho (08) envoltorios de plástico transparentes, contenido en su interior hierba seca, supuesta droga marihuana.

Así mismo, se realizó la aprehensión de un menor infractor de 17 años, el cual también ostenta el rango Paisa, y es conocido en el mundo criminal con el alias "El Daddy", originario de la colonia Flor del Campo, a este se le decomisaron seis (06) envoltorios de plástico transparentes, contenido en su interior polvo blanco, supuesta droga cocaína.

Ambos sujetos fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes por la infracción y delito de tráfico de drogas,

procediéndose a su remisión ante la Fiscalía para que se continúe con el debido proceso legal conforme a ley. ejecutando acciones firmes y permanentes para combatir el microtráfico, el crimen organizado y garantizar la seguridad y La UMEP-3 reafirma su compromiso de continuar el bienestar de la ciudadanía.





## Orden Judicial

# Tras evadir la justicia por 15 años, Policías de la UDEP-15 capturan a sujeto por los delitos de homicidio y tentativa de homicidio en Olancho

- La detención se realizó mediante trabajos de vigilancia y seguimiento en el municipio de Campamento, Olancho
- En el marco del Plan Estratégico "Comunidades y Barrios Seguros 2026"

Mediante acciones operativas de seguimiento y vigilancia, un equipo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), logró la detención de un ciudadano del sexo masculino, quien contaba con orden de captura pendiente por delitos contra la vida.

La detención se efectuó en el barrio Los Almendros,

municipio de Campamento, donde se le dio captura a un hombre de 37 años, por tener orden de captura pendiente por el delito de homicidio en perjuicio del señor Daniel de Jesús Castro y tentativa de homicidio en contra de dos personas más del sexo masculino, hecho ocurrido en el año 2011.

Dicha orden fue emitida con fecha 19 de octubre de 2011 por el Juzgado Primero de

Letras Seccional de Juticalpa, Olancho. El detenido será puesto a la orden del juzgado competente, para continuar con el debido proceso legal.

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención No.15, reafirma su compromiso de combatir la impunidad y garantizar la seguridad ciudadana en el departamento de Olancho.





## Resultados operativos

# Policía Nacional aprehende a joven con orden pendiente por violación en San Pedro Sula

- La acción policial se llevó a cabo tras recibir información que permitió localizar al sospechoso en el barrio Cabañas de San Pedro Sula, siendo requerido sin incidentes y garantizando la seguridad de la población

En el marco de la Operación Barrios y Comunidades Seguras, agentes de la Unidad Metropolitana de Policía #7 (UMEPE-7), realizaron la aprehensión de un joven de 18 años por tener una orden de captura pendiente por el delito de violación con consentimiento del sujeto pasivo, emitida por el Juzgado de Letras Penal de Siguatepeque, Comayagua.

La acción policial se desarrolló luego de recibir información que permitió ubicar al sospechoso en el barrio Cabañas de San Pedro

Sula. Al notar la presencia de los agentes, el joven fue requerido sin incidentes, asegurando así la integridad de la población y la efectividad del operativo.

El sospechoso es originario de Silca, Olancho y actualmente reside en Barrio Cabañas. Durante el procedimiento, se verificó la vigencia de la orden de captura, la cual permanecía pendiente desde el 04 de febrero de 2025.

Posteriormente, el joven fue trasladado a las instalaciones de la Dirección Policial de

Investigaciones (DPI), ubicadas en la colonia Calpules, para continuar con el proceso legal correspondiente y ponerlo a disposición de la autoridad judicial que emitió la orden.

Con esta aprehensión, la Policía Nacional reafirma su compromiso de garantizar justicia y seguridad a la ciudadanía, trabajando de manera coordinada con el Ministerio Público para dar seguimiento a los casos pendientes y mantener la paz en los barrios de San Pedro Sula.





## Judicial

# Con dos órdenes de captura pendientes por ocultamiento de vehículo robado y documentos falsos es arrestado un hombre por la UDEP-8

- La acción operativa se realizó en la colonia los Olivos en Guaimaca, Francisco Morazán

Mediante diferentes operativos de supervisión y control encaminados a combatir la comisión de faltas y delitos, la Unidad Departamental de Policía N.8 (UDEP-8) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha llevado a cabo la detención de una persona del sexo masculino, quien mantiene vigente dos órdenes de captura por ocultamiento de vehículo automotor robado y uso de documentos falsos.

El imputado de 49 años originario y residente del municipio de Guaimaca FM, mantiene dos órdenes de captura emitida una el 21 de enero 2015 y la otra del 10 de agosto 2016.

Durante la intervención operativa, al detenido se le respetaron sus derechos humanos y su integridad física.

Por los delitos cometidos ha sido remitido a la instancia legal por la que fue solicitado por el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa.

La UDEP-8 reafirma su compromiso de garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, implementando medidas efectivas para erradicar los delitos y las faltas que violentan la vida de las personas y sus bienes en los distritos de responsabilidad.



NUESTRO COMPROMISO

# SERVIR Y PROTEGER



Febrero mes del  
*Amor y la Amistad*

